

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago
Presente

Referencia

Comunica Hecho esencial

Fecha

Santiago, 2 de marzo de 2012

Chilena Consolidada Seguros Generales S.A.

De nuestra consideración:

Pedro de Valdivia 195 Providencia - Santiago C.P. 750-0911 Mediante la presente y en conformidad a lo establecido en el artículo 9 inc.2 del artículo 10 y artículo 68 de la ley 18.045 y el punto 1.1.2 de la Circular 991, debidamente facultado por el Directorio de la sociedad, comunicamos a usted el siguiente hecho esencial:

Teléfono 600.600.90.90

En sesión de directorio celebrada con fecha 29 de febrero de 2012, el Directorio de Chilena Consolidada Seguros Generales S.A. toma conocimiento que el Fiscal don Rodrigo Sapag Alvarez deja de prestar servicios a la Compañía a partir de dicha fecha, asumiendo como Fiscal Interino doña Ingrid Hardessen López a contar del 1 de marzo de 2012.

Saluda atentamente a usted Chilena Consolidada Seguros Generales S.A.

Eduardo Couyoumdjian Gerente General

-1-